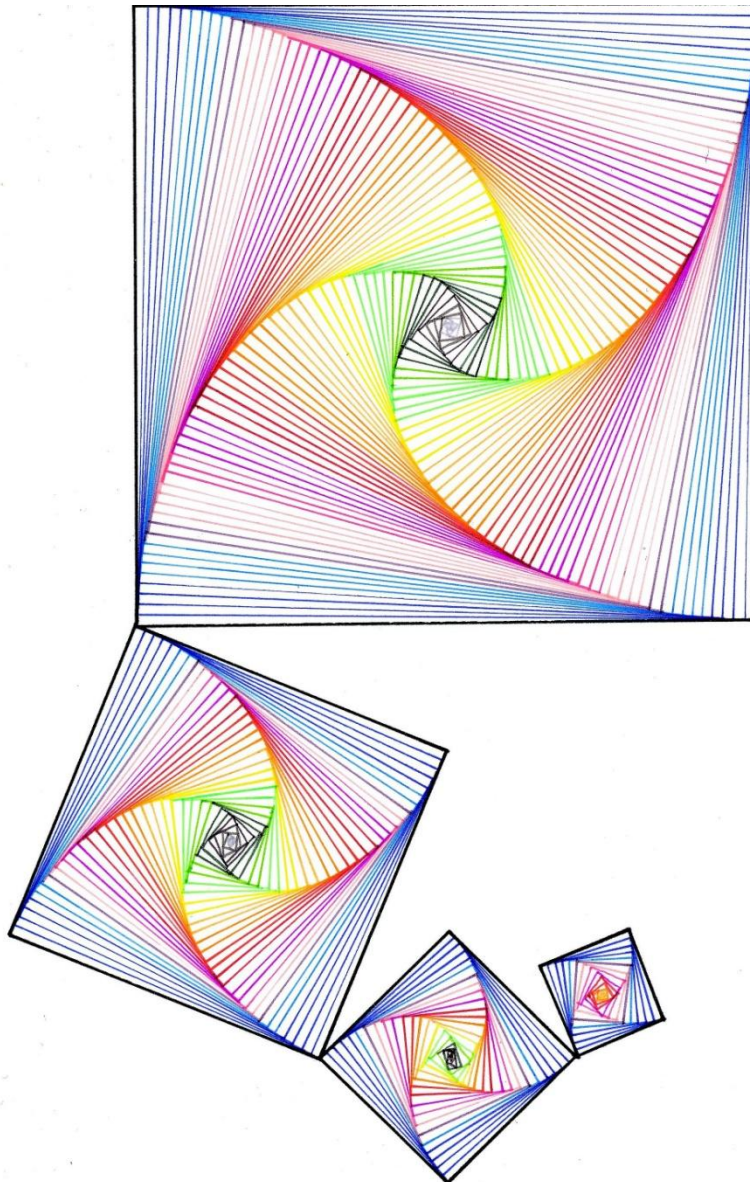


CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE DIBUJO



IES CONDE DIEGO PORCELOS
BURGOS
CURSO 2020/2021

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN.

1º, 3º y 4º de ESO

CALIFICACIÓN

La nota se obtendrá, mediante las calificaciones de las diferentes partes del periodo de la evaluación, con los apartados y con las condiciones que se indican a continuación:

PROCEDIMENTAL: Trabajos (láminas, etc.), deben entregarse todos. Ponderan el 60% de la nota final.

CONCEPTUAL: Controles (exámenes, etc.), Ponderan el 20% de la nota final.

ACTITUDINAL: Se valorará un 20% la actitud y esfuerzo del alumno.

Por lo tanto, la nota de la evaluación se obtendrá con la media y según el porcentaje en que intervenga cada apartado.

Después de cada evaluación se repetirán los controles suspensos (repescas), en las fechas que indique el profesor, o bien se establecerán medidas complementarias como por ejemplo su sustitución por trabajos específicos

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final del curso corresponderá a la media de las tres evaluaciones, aplicándose los criterios de la evaluación continua, y por lo tanto, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

RECUPERACIÓN ES DE JUNIO Y SEPTIEMBRE

Las recuperaciones se llevarán a cabo según los siguientes criterios:

- Se deben entregar o repetir, los trabajos no entregados durante los plazos establecidos para ello, o no finalizados en las fechas que indicó el profesor.
- Se deberán repetir los controles suspensos (repescas), en las fechas que indique el profesor, o bien medidas complementarias que éste indique, como por ejemplo su sustitución por trabajos específicos.
- En cuanto a la actitud, se recuperará con la mejora paulatina de ésta, a lo largo del curso.

Los alumnos que no superen la asignatura en junio tendrán un examen global en septiembre, debiendo entregar to

Los contenidos mínimos exigibles serán los mismos que los requeridos en junio, excepto las apreciaciones o salvedades específicas que cada profesor considere adecuadas a cada caso con cada uno de sus alumnos, que se lo comunicará convenientemente en el momento oportuno.

BACHILLERATO: DIBUJO 1º

Para calificar a los alumnos se tendrá en cuenta los siguientes instrumentos:

- Dos exámenes, al menos, por cada evaluación.
- El interés y la actitud hacia la asignatura.
- Los ejercicios que se pidan en clase.
- La valoración en cuanto a calidad y cantidad de los apuntes de los ejercicios realizados en clase.

La nota se obtendrá, mediante las diferentes partes del periodo de la evaluación, con los apartados y con las condiciones que se indican a continuación:

CONCEPTUAL. Exámenes:	80%
PROCEDIMENTAL. Control de Láminas o trabajos	10%
ACTITUDINAL: Actitud y esfuerzo	10%

En caso de que por confinamiento los exámenes no se puedan hacer de forma presencial, estos contarán un 20% de la nota final, dando más importancia a los trabajos que computarán un 70% y un 10% para la actitud y el esfuerzo.

RECUPERACIÓN

Se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

Se realizará una prueba de recuperación por evaluación. En el caso de no superar las recuperaciones habrá un examen final en mayo.

Las recuperaciones se llevarán a cabo según los siguientes criterios:

- Se deben entregar o repetir, los trabajos no entregados durante los plazos establecidos para ello, o no finalizados en las fechas que indicó el profesor.
- Se deberán repetir los controles suspensos (repescas), en las fechas que indique el profesor, o bien medidas complementarias que éste indique, como por ejemplo su sustitución o refuerzo de contenidos por trabajos específicos.
- En cuanto a la actitud, se recuperará con la mejora paulatina de ésta, a lo largo del curso.

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final del curso, corresponderá a la media de las tres evaluaciones, aplicándose los criterios de la evaluación continua, y por lo tanto, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

RECUPERACIÓN EN SEPTIEMBRE

Si no se ha superado la prueba final de junio, se realizará en septiembre una prueba global, en la que entrará materia de las tres evaluaciones, la valoración de cada parte será la indicada por el profesor al principio de la prueba. Además, deberán entregar todas las láminas y trabajos del curso solicitados por el profesor, realizados con limpieza y claridad. Si las láminas y trabajos realizados durante el curso fueron aprobados en junio se mantendrá su nota en septiembre.

BACHILLERATO: DIBUJO TECNICO 2º

Para calificar a los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

- Los ejercicios que se pidan en clase.
- La valoración en cuanto a calidad y cantidad de los apuntes de los ejercicios realizados en clase.
- Dos exámenes, al menos, por cada evaluación.
- El interés y la actitud hacia la asignatura.

La nota se obtendrá, mediante la calificación de las diferentes partes del periodo de la evaluación, con los apartados y con las condiciones que se indican a continuación:

CONCEPTUAL. Exámenes:	80%
PROCEDIMENTAL. Control de Láminas	10%
ACTITUDINAL: Actitud y esfuerzo hasta	10%

Después de cada evaluación se repetirán los controles suspensos (repescas), en las fechas que indique el profesor, o bien se establecerán medidas complementarias como como por ejemplo su sustitución o refuerzo de contenidos por trabajos específicos.

En caso de que por confinamiento los exámenes no se puedan hacer de forma presencial, estos contarán un 20% de la nota final, dando más importancia a los trabajos que computarán un 70% y un 10% para la actitud y el esfuerzo.

NOTA FINAL DEL CURSO

En junio aprobarán la asignatura los alumnos que tengan todas las evaluaciones aprobadas o una nota media de las tres evaluaciones de como mínimo 5 (aprobado).

La nota final del curso, corresponderá a la media de las tres evaluaciones, aplicándose los criterios de la evaluación continua y por lo tanto, teniendo en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

RECUPERACIÓN

Se realizará una prueba de recuperación por evaluación. En el caso de no superar las recuperaciones habrá un examen final en mayo.

Las recuperaciones se llevarán a cabo según los siguientes criterios:

- Se deben entregar o repetir, los trabajos no entregados durante los plazos establecidos para ello, o no finalizados en las fechas que indicó el profesor.
- Se deberán repetir los controles suspensos (repescas), en las fechas que indique el profesor, o bien medidas complementarias que éste indique, como por ejemplo su sustitución por trabajos específicos.
- En cuanto a la actitud, se recuperará con la mejora paulatina de ésta, a lo largo del curso.

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no superen la asignatura en junio realizarán un examen global a finales de junio, debiendo entregar todas las láminas y trabajos del curso solicitados por el profesor, realizados con limpieza y claridad.

Se aplicarán los porcentajes siguientes:

Láminas y trabajos 10% y Examen 90%.

Si las láminas y trabajos realizados durante el curso fueron aprobados en junio se mantendrá su nota en convocatoria extraordinaria.